



Olvidados

• A partir de la creación de la Guardia Nacional en 2019, las Fuerzas Armadas comenzaron a ganar terreno.

La buena: Los diputados ya definieron los tiempos para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el próximo año. No quieren llevar la discusión al límite, por eso entre el lunes y martes tendrán listo el dictamen para pasarlo al pleno.

La mala: El Presupuesto sacrifica el gasto en seguridad, salud y mujeres.

La peor: En 2023 no habrá recursos suficientes para apuntalar al Insabi y al IMSS-Bienestar —programas que sustituyeron al Seguro Popular— ni para la seguridad pública civil; además, se recortará el Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

En el estudio *Diez riesgos y desventuras del Paquete Económico 2023* —publicado por México Evalúa en su plataforma de análisis de finanzas públicas, los *Números de Erarto*—, se hace un análisis de la propuesta del Ejecutivo que revela que las tres principales demandas de los mexicanos no son prioridad para el gobierno federal ni para los legisladores.

Por ejemplo, para 2023, el Ejecutivo propone un gasto para seguridad pública de 357.3 mil millones de pesos (mmdp), lo que supone un crecimiento de 6.6% en relación con el aprobado este año, pero el monto aún está por debajo del gasto promedio observado entre 2012 y 2022. De aprobarse la propuesta, el gasto en seguridad representa-

rá el 4.3% del gasto neto total, es decir, el menor porcentaje de los últimos 11 años.

En contraste, y a partir de la creación de la Guardia Nacional en 2019, las Fuerzas Armadas comenzaron a ganar terreno. El análisis de México Evalúa señala que, para 2023, la suma del presupuesto de las instancias militares (221.6 mmdp) representará 2.7 veces el presupuesto de las instancias civiles (80.7 mmdp).

La consolidación de la Guardia Nacional no debería implicar el abandono de las policías civiles, pues en el decreto mediante el cual se da vida a la Guardia

Nacional se aprobó un artículo transitorio, en el que se instruye a las entidades federativas a pre-

sentar un diagnóstico y un programa para el fortalecimiento de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales. Estos programas serían financiados a través del PEF y de los presupuestos estatales, pero no son prioridad.

En materia de salud, el estudio revela que el gasto enfocado a proteger a las personas sin seguridad social formal tendrá un revés en 2023. No sólo el Insabi y el IMSS-Bienestar sufrirán recortes; también se anticipa la eliminación de facto del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), que cubre enfermedades de alto costo como cáncer o VIH/sida.

De acuerdo con el análisis publicado en *Números de Erarto*, el próximo año el Insabi contará con un presupuesto de 107 mmdp, 1.2% (1.2 mmdp) menos que en 2022. El IMSS-Bienestar tendrá 20.6 mmdp, 17% (4.2 mmdp) menos que lo presupuestado para este año.

Pero la merma en salud sigue, pues el Poder Ejecutivo le solicitó al Congreso la prerrogativa de liquidar el Fonsabi a mitad del año fiscal. Por tercera vez consecutiva, mediante el artículo 14 transitorio de la Ley de Ingresos 2023, se instruye depositar el remanente del fideicomiso a la Tesorería de la Federación en el primer semestre del año.

Para México Evalúa se podría estar configurando un esquema de simulación: "El gobierno liquida el Fonsabi y el dinero se le deposita a la Tesorería; luego la Tesorería deposita los recursos como inversiones financieras, fuera del presupuesto aprobado por el Congreso, y el gasto queda en la opacidad y con alto riesgo de no gastarse en enfermedades catastróficas de personas sin seguridad social".

Y eso no es todo. Los principales centros de salud, como el Instituto Nacional de Cancerología o el Hospital Infantil tendrán un presupuesto más bajo en comparación con el Ejército hace 10 años. También se identificó un recorte de 5% (19 mmdp) en medicamentos.

En cuanto a los 87 programas del Anexo 13 para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, sólo 11 están enfocados exclusivamente en las mujeres y contarán con 6.9 mmdp (2% del total), lo que implicará un recorte de 3% (199 mdp) frente a lo presupuestado para este año.

El programa con la mayor reducción en términos absolutos será el de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, que obtendrá 2.69 mmdp, una reducción de 4% (125 mdp).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	06/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otro programa con recortes para 2023 será el de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, de la Secretaría de Salud, que contará con 2.1 mmdp, 4% (91.9 mdp) menos que en 2022. Esta reducción limita la consecución de las metas del programa, que busca fortalecer la salud materna, la planificación familiar, la prevención del cáncer de mama y cuello uterino, entre otros objetivos.

El Ejecutivo también propuso un recorte de 58% (1.2 mmdp) del programa de Políticas de Igualdad de Género en el Sector Educativo, que contará con sólo 891 mil pesos. Este programa se enfoca en la eliminación de los estereotipos de género y en promover la igualdad y la no violencia en las escuelas de educación básica y media superior del país. No sólo se enfoca en la concientización de alumnos, sino

también de personal docente, directivo y administrativo.

El programa de Atención a Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas contará con sólo 7.7 millones de pesos (mdp), pues tuvo un recorte de 5 por ciento.

Mujeres, enfermos, personas sin seguridad social y víctimas de la delincuencia son, otra vez, los olvidados...

**La consolidación
de la Guardia
Nacional no
debería implicar
el abandono
de las policías
civiles.**

2.7

VECES

más es el presupuesto de las instancias militares sobre el de las civiles.
